

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, 10 de agosto de 1993

Excelentísimo Señor
Presidente de la República
D. Patricio Aylwin Azócar
Palacio de la Moneda
SANTIAGO

ARCHIVO

| | |
|--|---------------------------------|
| REPUBLICA DE CHILE | |
| PRESIDENCIA | |
| REGISTRO Y ARCHIVO | |
| NR. | 93/16402 |
| | 16 AGO 93 |
| <input type="checkbox"/> P.A.A. | <input type="checkbox"/> R.C.A. |
| <input checked="" type="checkbox"/> C.B.E. | <input type="checkbox"/> M.L.P. |
| <input type="checkbox"/> M.T.O. | <input type="checkbox"/> EDEC |
| <input type="checkbox"/> M.Z.C. | |

De nuestra mejor consideración:

En audiencia que V.E. concediera a los cuatro Diputados de la II Región el día lunes 26 de julio, Ud. accedió a conformar una Comisión Gobierno-Parlamento, para estudiar una propuesta de mejoramiento de las condiciones de vida de la II Región, sobre la base del estudio de los problemas analizados en el Cabildo Abierto efectuado en Antofagasta, el día 16 de abril del año en curso.

Para poder iniciar el trabajo de dicha Comisión, solicitamos a Ud. tenga a bien designar a las tres autoridades que participarían por parte del Supremo Gobierno y que a vuestro juicio representarían a los Ministerios de Hacienda, Economía y Corfo.

Hacemos presente a Ud., a manera de sugerencia, que deseamos constituir e iniciar el trabajo de dicha Comisión el jueves 27 a las 11:00 horas en la Intendencia de la II Región.

Saludan muy atentamente a usted,

FELIPE VALENZUELA H.
Diputado

RUBEN GAJARDO C.
Diputado

CARLOS CANTERO O.
Diputado

NICANOR ARAYA
Diputado